

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	»	10 »	20 »	40 »
Demás países	»	»	30 »	60 »

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

Núm. 5 cénts.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.—APARTADO DE CORREOS 37

Núm. 5 cénts.

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuarios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados, línea	100 »	75 »	50 »	25 »

Rebaja en los anuncios permanentes

POR LA INFANCIA

Las colonias escolares de vacaciones, con tanto acierto como beneficio para la población establecida hace algunos años en Granada, están extendiéndose por España como prueba de su indiscutible bondad.

Sin embargo, todavía no han llegado á adquirir el desarrollo que en el extranjero, donde se tienen en más esmero estas cuestiones, que de modo tan importante afectan á las generaciones nuevas.

Tan solo de París han salido este año varias excursiones. La última la componían más de 700 niños, hijos de familias laboriosas de Saint Etienne, que se dirigieron á la zona montañosa de la Loire, para respirar el perfume de sus árboles, tonificando su físico durante algunos días.

En Londres la Sociedad titulada «Country's Hsldays», ó sea de los «domingos en el campo», instituida en favor de los niños pobres de todas las escuelas, hace varios años que envía, en llegando las vacaciones, más de 30.000 niños para que permanezcan dos ó tres semanas entre los agricultores, que los inician en los trabajos agrícolas.

En Dinamarca, además de estas excursiones colectivas, se ha establecido una costumbre que convendría ver implantada entre nosotros, consiste en el canje de los niños entre las poblaciones y las comarcas agrícolas, que se transmiten recíprocamente sus hijos durante quince ó veinte días.

Esta útilísima práctica está por desgracia casi desconocida en España, y bueno fuera que se pensara en ir la aclimatando.

Ya que á la Sociedad de Colonias escolares de Granada le cabe la gloria de ser una de las primeras que en nuestra nación se fundaron y que con tanto éxito viene ejerciendo su nobilísima misión, creemos que correspondería á su meritisima historia, ocupándose en el estudio de esta costumbre del canje de los niños que en Dinamarca se usa y ver la manera de que se implantara en nuestro país.

Es evidente que el pensamiento para ser adoptado á nuestra sociedad requiere alguna modificación y que para ello se habrían de tropezar con muchas dificultades nacidas de nuestro especial modo de ser y de los hábitos sociales, pero con la sabiduría, bondad y voluntad firmísima de que la mencionada asociación tiene dadas fecundas muestras, en su perseverante y grande obra no dudamos que se vanzan todos los inconvenientes.

Iniciativas, é iniciativas inteligentes y vigorosas, son las que hacen falta para esto, y sabemos á ciencia cierta que en la Sociedad granadina de Colonias escolares las hay en abundancia.

QUE SE VA Á CERRAR

Esto dicen los acólitos de catedrales y parroquias cuando los cultos se acaban, y esto gritan en estos momentos los íntimos del gobierno poco menos que echando á los senadores y diputados á la calle.

Tres, cuatro, cinco, acaso media docena de sesiones, secretas por supuesto, como las que está celebrando el Senado, una votación nominal si hay minorías y ordinaria si no las hay sobre el proyecto del Protocolo, y á casa.

Esta es por ahora el plan del señor Sagasta.

Pero en estos casos, como en otros muchos, hay que contar con la huésped, y por lo que viene ocurriendo en la Cámara popular, antojásenos que el gobierno, ó no ha contado con ella, ó se cree tan firme y tan brioso que pueda amordazar á los representantes del país como si fueran periódicos, óbese.

El discurso del señor Canalejas, á seguir como en sus comienzos, es de

lo más fuerte que se conoce, teniendo en cuenta que el axministro de Fomento y de Gracia y Justicia, si no debe su posición política al difunto señor Martos, habrá de debérsela al señor Sagasta.

Y sin embargo el señor Canalejas no vacila en sacrificar á su antiguo jefe, y sobre su funesta gestión lanza argumentos como bombas y cargos como torpedos, hechos aquéllos con sextante de tal precisión, que no hay cuidados que se pierda un blanco.

No creemos que el plan político del señor Sagasta se realice, y el veranillo de San Miguel cogerá al gobierno en plena discusión, si lo que en ésta se diga y lo que en ella se revele no han precipitado los acontecimientos y echado á rodar todas las combinaciones planteadas.

Los acólitos de la iglesia fusionista pueden gritar ¡que se va á cerrar! y aun amenazar con las llaves, que al paso que van las cosas, el templo por ahora no creemos que se pueda cerrar, ni aun dando un portazo de los que acostumbra el Sr. Sagasta en las situaciones difíciles.

Los burladores burlados

De tiempo inmemorial los novios que sufrían la tiranía de los padres lograban la independéncia y la deseada unión, bien por el medio civil, bien por el medio canónico.

Por el procedimiento civil presentaban un escrito ante el juzgado correspondiente pidiendo el depósito de la bella.

Lo que la ley no consigna, es el procedimiento legal, para que la novia pida el depósito del novio, objeto de sus fatigas.

El juez no tiene más remedio que presentarse en la casa de la novia, y entre la sorpresa de los padres, la emoción de la niña y la sonrisa del escribano, la recurrente era conducida á la casa de antemano convenida.

Tres meses después, si la novia se ratificaba en su pretensión, se celebraba el casamiento á ciencia y paciencia de los enojados papás.

Durante este tiempo del depósito, si el novio era listo, se acogía á una ley de Toro y tenía derecho á visitar á su novia durante una hora de sol á sol.

Pero este procedimiento era muy dilatorio y el amor no suele gustar de las esperas. Desea cuanto antes llegar al término de sus aspiraciones.

Para esto nada más práctico, rápido y sencillo, que el procedimiento canónico.

Bastaba concurrir á la iglesia él y ella, cuando el párroco oficiaba la santa misa. Aguardar el momento oportuno en que el sacerdote daba la bendición al pueblo, y postrándose ante el oficiante decir en alta voz:

—Admito á Fulana por esposa.
—Admito á Fulano por esposo.
Y el matrimonio quedaba concertado.

Los novios se marchaban alegres y satisfechos á gozar de las delicias matrimoniales y solo faltaba ya pedir al sorprendido párroco la correspondiente certificación.

Nada tan expeditivo.
Pero es necesario tomar ciertas precauciones para que no se repita el hecho que ha tenido lugar en la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga en Madrid.

Dos jóvenes inflamados por el amor y las pasiones, dirigiéronse á la mencionada iglesia con objeto de ratificar sus deseos; pero inocentes como dos tiernos gorriones, cometieron la imprudencia de preguntar en la sacristía á qué hora oficiaba el párroco de la iglesia y confesarse después.

Es claro, el párroco que el día antes había sido sorprendido, por igual procedimiento, se hizo el *longui* (término chulesco), y dijo su misa y al llegar el momento de dar la bendición al pueblo hizo «mutis» por el foro (tér-

mino teatral) dejando burlados á los que pretendían burlarlo á él.

¿Qué pasó después?

Solo Dios y los novios lo saben. Hay quien dice que desistieron de sus propósitos; quien afirma que marcharon en busca del juez; y no falta quien murmura, que suprimieron el cura, el juez, y sobre todo los testigos.

No nos metamos en honduras.

DESDE EL VALLE

Una tarde

¡Tarde horrible el horizonte,
la alta esfera, negró velo
recubrió;
triste, obscuro estaba el monte,
triste el valle, triste el cielo,
triste yo!

En medio al cuadro sombrío,
de pavora todo acento
feneció;
mudo estaba el manso río,
muda el ave, mudo el viento,
mudo yo!

De la aldea á la cabaña
buscó un ser mi vista... en vano
le buscé;
sola estaba la montaña,
solo el bosque, solo el llano,
solo yo!

Y tras el negro horizonte,
solo el poder soberano
que hoy logré
que ni una flor gu-rde el monte,
ni una el bosque, ni una el llano,
ni una yo!

Ah! del tiempo la honda saña
seremos en este arcano
que él formó,
polvo estéril la montaña,
polvo el bosque, polvo el llano,
polvo yo!

«Evaristo Silló.

TIQUIS-MIQUIS

Con horror se ha sabido que un pobre aibañil murió anteyar, cayéndose del tejado de la iglesia de San Antón.

Pero quizá nadie se acuerde de socorrer á su familia.

Aquí lo mejor es meterse á político.

Porque bien claro se ve que llegado un caso crítico, puede caer un político; ¡pero siempre cae de pie!

Leo en un periódico, que las elecciones se han verificado en toda España sin incidentes.

Sin incidentes, sin electores y sin vergüenza.

Una consecuencia de la guerra de Cuba:

Está próximo á llegar á la Coruña un vapor con 1500 negros, que forman un regimiento.

Y quizá no sea esa la más negra.

Sigue alzándose el Ayuntamiento contra las resoluciones gubernativas referentes á la Compañía Lebon.

Que se alce, que se alce mucho.

Más fuerte será el batacazo.

En el frontón del Senado continúan echándose de un lado á otro la pelota de las responsabilidades.

Hay *pelotaris* que anuncian una jugada de mucho efecto.

Mas, si salgo, si no salgo, si alguno pisa la cancha hace solo, si hace algo, una soberana plancha.

El Gobierno ha acordado tomar medidas contra los escándalos que á diario se dan en las Cámaras.

Todo me parece inútil si no emplea la unidad de medida antigua.

La vara.

Don Miquis.

Granada al día

Resultado de las elecciones.

Aunque faltan algunos datos, los recibidos oficialmente permiten asegurar quiénes son los designados

para representar la provincia en la pantomima electoral celebrada el pasado domingo.

Sagrario-Santafé.—En este distrito han resultado elegidos, sin oposición, los Sres. D. Joaquín Gómez Ruiz, D. Fernando Pérez del Pulgar, y don Ricardo Burgos Careaga, adictos; y D. José Vázquez Rosales, silvelista.

Alhama-Orgiva.—Son diputados los Sres. D. Francisco Montes Sierra, D. Elias Martínez Mendoza y D. Plácido Vargas, adictos, y D. José Díaz Palomares, silvelista.

Ha quedado fuera, aunque con muy nutrida votación, el Sr. D. Cayetano Hernández, candidato adicto, especialmente apoyado por el diputado á Cortes por Orgiva don José García Moreno.

También han sido derrotados los Sres. D. Francisco Fernández García y D. Jerónimo Blanco, candidatos también de D. José García, por recomendación del primero de D. Alberto Aguilera, y el segundo de D. Antonio López Muñoz.

Baza-Huésca.—La solución del asunto electoral en este distrito, ha estado hasta ahora bastante oscura. Despejada ya la incógnita, resultan diputados los Sres. D. Rafael Hitos, D. Sebastián Esteller y D. Ramón Domech, adictos, y D. Nicolás López del Hierro, silvelista.

Han obtenido votos D. Francisco de P. Morcillo, D. Manuel Sánchez de la Torre y D. Gregorio Caja Martínez.

Motril.—Sin oposición han sido elegidos D. Eduardo Díaz Quintana, D. José Espada Sáenz-Diente, D. Federico Gutiérrez y D. Miguel Aguilera Moreno, todos adictos.

Nos complace.

La Comisión provincial, en una de sus últimas sesiones, ha acordado que todos los practicantes de farmacia presten guardia por riguroso turno y que se comunique así al Decano de la beneficencia, para su debido cumplimiento.

Esta determinación ha sido tomada en vista de nuestro artículo «La casa de los escándalos», en el que denunciábamos que por efecto de los compadrazgos y protecciones, que tanto imperan en la Diputación, la mitad de los practicantes no prestaban los necesarios servicios.

Es decir, que si LA PUBLICIDAD no se hubiera ocupado de esto, todavía estaría desatendido tan importante servicio, con el grave riesgo para los enfermos acogidos que esto supone.

Nos complace sobremanera haber contribuido á fin tan justo y humanitario, aunque preferiríamos que la Diputación provincial, con sus censurables abandonos, no nos diera motivo para ello.

Accidente.

Ayer tarde ocurrió un sensible accidente en la carretera de Granada á Motril, en el sitio llamado cuesta de Béznar, á unos viajeros que iban al balneario de Lanjarón.

En dicho sitio tuvo la desgracia de volcar un coche de alquiler que conducía á tres señoras, acompañadas del escribiente del negociado de personal del Ayuntamiento, don Manuel Dalmau y Sagarra.

Del golpe resultaron los cuatro y el conductor lesionados, aunque no se dice en las noticias que hemos recibido que lo fuera de gravedad más que una de las señoras, que resultó herida en la cabeza.

El coche salió ayer de Granada tomando á los viajeros en la calle de Elvira, 24 y 26 casa de D. Concepción Tamayo.

Los repatriados.

En el tren mixto de ayer, llegaron á esta ciudad, Miguel Gil Moya, Julio Magué Molina, Enrique Mateo Calvo de Granada, y Bautista García Molina de Huator vega, que han servido en el Batallón de San Fernando; los artilleros Miguel Sánchez Galindo y José González Carrascosa, de Granada; José Fernández Amaya, zapador y Miguel Rios Morillo, que ha servido en el Regimiento de caballería del

Rey de Granada, Nicolás Vaeo López, en el de Granada, de Guadix y Antonio Jiménez Sevilla, en el Batallón de Telégrafos, de Castril.

En el correo llegaron, Rafael Fernández de Jete, Miguel García Torres, Manuel Siles L. de Guevara, de Granada y José Marques Rodas de Almuñecar, procedentes del Batallón de Puerto Rico.

Nuestro estimado colega *La Unión Conservadora* de Málaga, ha publicado una série de notables artículos titulados «Patología interna», cuya interesante materia y forma correctísima, les hacen dignos de la bien cortada pluma de su ilustrado director D. Diego Borrajo.

Sentimos bastante no poder reproducir dichos importantes trabajos, por falta de espacio.

Además de los décimos del billete premiado en el último sorteo que se presentaron anteriormente al cobro en la administración de la calle del Príncipe donde se expendieron, y que ya dimos cuenta, se han cobrado dos décimos por D. Francisco Fernández de Lanjarón, y otros dos por D. José García Burgos, de Santafé.

Las horas de oficina en las dependencias de la Diputación provincial, serán desde hoy, de once de la mañana á cuatro de la tarde.

—En la Secretaría del Gobierno civil, las horas de oficina desde mañana, son desde las doce hasta las cinco de la tarde.

Esta mañana á las ocho se celebrará una misa en la iglesia de Santa Ana á devoción de los socios del círculo de obreros en sufragio del alma de D. Sebastián Ramos Martín.

Según datos adquiridos en el Ministerio de Hacienda, las contribuciones han tenido un aumento líquido en Agosto último de 160.000 pesetas.

La renta de Aduanas experimentó una baja por valor de 34.520'75 pesetas.

Las reducciones á metálico del servicio militar bajaron más de dos millones.

Lista de los donativos con que han contribuido los vecinos de la Plaza Nueva, para los fuegos artificiales que se han de quemar en honor de la Santísima Virgen de las Angustias, el día de la procesión:

Un devoto, 12'50 pesetas; por una promesa, 12'50; doña Dolores Cobos, 3; un devoto, 1; don Luis María Guerrero, 1'50; don José Vázquez Rosales, 2; una niña, 0'50; una devota de la Virgen, 2; don Valeriano Torres, 1; don Manuel Vidal, 1; don Manuel Jiménez, 1; don Eduardo Cárdenas, 0'50; don Tomás Díez, 4; don Francisco García 0'25; doña María Luisa del Pino, 0'50; don Manuel Gómez, 0'50; don Salvador Blanes, 2; una devota, 0'25; don José Vico Hernández, 1; una niña, 0'25; señores Benavente hermanos, 1; don José del Río, 1; un vecino, 0'30; don Joaquín Aguilar, 0'50; don A. C., 0'50.

El alcalde de Dúrcal.

Es este un monterilla aprovechado, á juzgar por las referencias que de él tenemos.

Nos escriben desde Dúrcal, dándonos las noticias que á continuación insertamos, y que esperamos sea con detenimiento el Sr. Gobernador civil, por si alguna pudiera servir de base para la formación de un expediente.

El canal para el paso del agua de la acequia de Mágina, que todos los años ha importado á lo sumo 150 pesetas, en el actual asciende la cuenta á 397. En la limpia de la misma se han invertido 367'50 pesetas; siempre ha importado esta obra, cuando más, 125. Estuvo encargado de la inspección de ella el primer teniente alcalde, sobrino del presidente de la Corporación.

El expediente de consumos fué declarado nulo por la Administración de Hacienda; apelaron del acuerdo y consiguieron su aprobación. Antes

de ocurrido esto, y siendo preciso celebrar subasta en 1.º de Julio para adjudicar el impuesto de consumos provisionalmente, el alcalde, infringiendo el reglamento, nombró postores sin celebrar remate, á un hermano y á un sobrino suyos.

El cargo de secretario del ayuntamiento, lo dió el alcalde con el carácter de interino á un yerno suyo, y todavía no ha anunciado la vacante, como ordena la ley.

Las aguas que se utilizan en riegos son distraídas por parientes del alcalde, y una manada de borregos de un sobrino campa por la vega causando daños, sin que nadie se atreva á denunciarlo, por temor al monterilla.

Respecto á la inversión de fondos, nadie sabe en Dúrcal una palabra: de público se dice que se deben haber á los dependientes del ayuntamiento; además, los servicios municipales están desatendidos.

El alcalde de Dúrcal, según se desprende de lo anteriormente consignado, no se meterá el importe del presupuesto de ingresos en el bolsillo, pero se cuida de que los individuos de su familia estén encargados de todos los destinos del ayuntamiento: no desperdicia ripio.

Para inspeccionar la administración municipal de Dúrcal, será conveniente que el Sr. Díaz Valdés nombre un delegado probo, en evitación de escándalos.

Comisión de Ornato.

Celebró ayer sesión, asistiendo los Sres. Marín, Sáez, Abril, Torres y Rico, y acordaron proponer al Ayuntamiento:

Que se derriba la reedificación hecha en la casa número 156 de la calle de Elvira.

Que se conceda permiso para edificar al dueño de la casa esquina de la calle de Loarte.

Que se derriben las obras hechas por don Luis Pineda, en la calle de la Sillería.

Que se derriba la edificación nueva de la adosada á la fonda de la victoria, bajo la dirección del arquitecto municipal, para que se aproveche la parte que se pueda.

Que se forme presupuesto de adoquinado de la calle de Reyes Católicos y Puerta Real hasta la calle de Recogidas y para terminar el de la de Navas.

Se dió cuenta de la real orden que revoca el acuerdo del Ayuntamiento y el del Gobernador, que disponían no se indemnizara con la apertura de la calle por la construcción del teatro Alhambra, y declarando la nulidad del expediente de apertura de varias calles, por no estar tramitado con arreglo á la ley.

Se acordó proponer al Ayuntamiento aquietarse con lo dispuesto por la citada real orden.

El Sr. Rico formuló voto particular en contra, proponiendo se entable el procedimiento contencioso.

Que se sustituyan los adoquines de la Plaza de Bibarramba en el trayecto desde la calle del príncipe á la placeta de las Pasiegas por otros de Llerena, con objeto de que no resbalen las caballerías.

Que con los viejos se adoque la calle de Salamanca.

Que se sustituyan también los de la calle de la Duquesa, destinándose los que se quiten al adoquinado de otras calles.

Que se encargue un proyecto de jardines para la plaza de la Trinidad, á D. Jerónimo Blanco.

Que se conceda permiso á D. Antonio Jesús de Vargas, para que construya en la calle del verdugo.

Que se repare el pavimento de la placeta de la Concepción, en forma de que puedan subir carruajes á la calle de San Juan de los Reyes.

Que informe el arquitecto municipal sobre las reformas que puedan hacerse en el Humilladero.

Que se adoque la calle del Marqués de Gerona.

Que se autorice al Sr. Marqués de Heredia para que reforme la fachada de la fonda de la Victoria, levantando el suelo del primer piso para que los bajos tengan la altura necesaria para la mejor armonía con la nueva construcción.

Que se reproduzca el acuerdo tomado el año económico anterior, para que se abonen al mismo Sr. Marqués de Heredia 7500 pesetas por indemnización de rasantes.

Y otros asuntos de escasa importancia.

La Dirección general de Aduanas publica la relación de los cargamentos procedentes del extranjero que han sido despachados en las aduanas de la Península é Islas Baleares durante el mes de Julio último, que arrojan un total de 62.080 kilogramos de trigo, 29.841 de cebada, 538.104 de centeno y 2.520.423 de maíz. La procedencia fué en todas

las partidas de Marsella ó Liverpool, á excepción de una pequeña partida de maíz que procedía de Ambarés.

Atropello.

En Cañar ocurrió ayer un escandaloso suceso.

José González Pérez, síndico, depositario del ayuntamiento y sacristán, se presentó casa del cura párroco, don Antonio Viteche, con objeto de reclamarle sus honorarios.

A la cuenta no resultaba agradable la visita, y el cuñado del párroco, Eugenio Fernández, alpagatero, le abouó con las armas del calzado el débito hasta dejarlo, si no satisfecho, majado y herido.

A las voces de socorro que dió el infeliz síndico, acudieron algunas personas, que lograron con su intervención escapara con vida.

Con este lance habrá aprendido una cosa el sacristán de Cañar, que ha debido conocer antes, y es que á ciertas casas no se puede ir nunca á pedir, si alguna vez se va hay que ir preparado á dar.

Viajeros.

Ha regresado de Archidona con su distinguida familia, el señor juez de instrucción del distrito del Campillo, D. Reynaldo Esponera.

También ha regresado del balneario de La Malá, con su señora madre, nuestro querido compañero D. Eduardo Vazquez Ferrer.

De Almería llegó anteayer á Granada, con sus lindísimas sobrinas, el esdiputado á Cortes, D. Telesforo González.

Ha marchado á Málaga, con su distinguida esposa, D. Diego Sánchez Mendo.

Anoche llegó de Córdoba y salió para Lanjaron, donde tiene á su distinguida esposa y á sus hijos, nuestro querido amigo el ingeniero don Waldimir Guerrero.

Brevemente comenzará el adoquinado del trozo de la calle de Reyes Católicos, próximo á Puerta Real, porque ya se han recibido cuatro vagones de adoquines de Llerena destinados á tal vía.

Infinidad de personas nos han llamado la atención á cerca del descuido que significa la falta de trozos de verjas en el paseo del Salón, y esperamos que el Alcalde ordene que se coloquen.

El Ayuntamiento piensa preparar un edificio donde puedan albergarse repatriados, caso de necesidad, medida que nos parece acertada y no debe demorarse.

Hoy designará el Alcalde las persona que ha de suplir al sobrestante municipal Sr. Jiménez, durante los dos meses que se le han concedido de licencia.

En la colle de Azacayas, número 29, le fué sustraída anteayer á Juan Moreno López una tapadera de cobre grande de una tinaja. Dice el interesado que sospecha que el autor del hurto sea el conocido por *Cebollino*.

—Han ingresado en el arresto Juan Moreno López, á disposición del Juzgado municipal del Sagrario, y Federico Muriel Fernández, á la del Gobernador civil.

Sr. Alcalde: En la calle de la duquesa, además de que el adoquinado está en pésimas condiciones, hay infinidad de hoyos, que pueden ocasionar desgracias.

Agradecería á S. S. muchísimo el vecindario, y con especialidad los cocheros, que ordenara el arreglo de dicha vía.

¿Nos atenderá S. S., Sr. Medina?

Por el Gobierno civil de esta provincia, se ha ordenado al alcalde de Padul, que inmediatamente manifieste por qué no se presenta la carta de pago que acredite el abono de lo que aquel ayuntamiento adeuda á la comisión liquidadora de cuerpos disueltos de la península.

Se ha dictado una Real orden, en la cual se consignan las reglas á que deben sugetarse los nombramientos de los funcionarios militares de las comisiones mixtas de reclutamiento.

Al alcalde de Guájar Alto le ha ordenado el Gobernador, que inmediatamente conteste á los cargos que se le hacen en el escrito presentado por don José Rodríguez García, del cual nos ocupamos días pasados.

Para que el alcalde no eluda la contestación, se ha enviado el oficio por conducto de la guardia civil.

El alcalde de Molvizar ha manifestado al Gobernador, que el médico titular D. Utrabo Abasco, presentó la dimisión de su cargo y que después interpone su influencia con sus compañeros de los pueblos limítrofes para que se nieguen—como lo hacen—

á prestar asistencia facultativa á los vecinos de aquel pueblo.

Afirma el alcalde que esto puede traer graves consecuencias, en atención á que los enfermos carecen de persona competente que les recete. Además, cita el caso, de que si llega á Molvizar algún soldado repatriado enfermo, no podrán adoptarse medidas sanitarias por ignorar la enfermedad que padezca.

La vacante del médico de Molvizar puede solicitarla los que deseen desempeñarla.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que se proceda al cobro voluntario del primer trimestre de la contribución en Bérchules los días 14 al 16 del corriente. El segundo período para pagar sin recargos durará diez días, después de transcurrido aquél.

El Gobernador civil ha nombrado concejales interinos del ayuntamiento de los Ogijares, á D. José Antonio Barrera, D. Miguel Fernández Castro y D. Manuel García Escobar.

En la agencia ejecutiva de la primera zona de contribución de esta capital se celebrará subasta para vender la casa número 4 de la calle de la Potra, capitalizada en 3425 pesetas.

La sequía.

No pueden ser más desconsoladoras las noticias que se reciben de todas las comarcas de España referentes á los perjuicios que la pertinaz sequía está causando, lo mismo en las cosechas pendientes que en la riqueza pecuaria.

Los rebaños se ven faltos de pastos y abrevaderos, y en los olivares, viñedos y plantaciones de legumbres la falta de agua es causa de pérdidas incalculables.

En los puntos donde el riego se hace por medio de noria, aun cuando han profundizado los pozos bastante, son muy pocos los que dan agua en cantidad bastante para hacer el riego de los patatares.

Perdiéndose las cosechas en una buena parte y aumentando los tributos de una manera considerable, la situación de los labradores no deja de ser envidiable.

Por el gobierno militar de esta plaza, se cita á los parientes más cercanos de los soldados fallecidos en Cuba Triburcio Martín Delgado y Francisco Lacomba Porpeta, para un asunto que les interesa.

Alarma.

Anteanoche á las ocho y media se produjo grande alarma en la calle del Angel.

En una de las casas dieron voces de ladrones y en poco tiempo se reunieron frente á la misma multitud de curiosos.

Acudieron dos agentes de orden público que practicaron un registro, no encontrando á ningún malhechor, ni notando falta de objetos ni prendas á la casa de referencia.

Los que aguardaban en la calle del Angel para ver lo que sucedía con los agentes y los ladrones, se retiraron comentando lo ocurrido.

Por Real orden de Hacienda se ha dispuesto:

1.º Que no se exija el importe de exportación:

a) Por aquellos envases que se exporten con mercancías y sean el envase propio y natural de éstas.

b) Por los que se exporten vacíos para ser reimportados; pero en este caso deberá presentarse obligación para garantizar el pago del impuesto por si la exportación es definitiva.

c) Por los extranjeros que se re-exporten.

d) Por los mobiliarios, equipajes y efectos de particulares; y

e) Por las provisiones destinadas á los mismos buques en que se embarquen.

2.º Que el impuesto de exportación debe cobrarse por los envases que se exporten vacíos con carácter definitivo.

Servicio de la plaza para hoy. Parada Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Campuzano de la Torre, coronel de Santiago.—Imaginería, don Francisco Villarreal Cerveto, teniente coronel de Artillería. Hospital y provisiones, Artillería; tercer capitán, don Antonio Alcántara Bategón.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el capitán Mayor de plaza, Arcadio Zamora.

La Diputación de Valencia ha cedido á la Cámara Agrícola los terrenos del Jardín Real para convertirlos en campos donde ensayar los cultivos de algodón, tabaco, remolacha y otros productos, con objeto de fomentar la agricultura, á fin de que ésta pueda competir con la de América.

Han comenzado ya los trabajos para la preparación de los terrenos.

Por ahí, por ahí es por donde podría caminarse hacia la deseada regeneración.

Comunicado

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Como en los pueblos de escaso vecindario, donde más se refleja el orgullo, la presunción y la vanidad, no faltan personas amantes de la murmuración, de la calumnia y del juicio temerario, de cuyos defectos morales vengo siendo víctima inocente, le escribo la presente en súplica de que le dé cabida en su ilustrado periódico, para demostrar al vecindario de Cádiar cuanto pongo á continuación:

1.º Que jamás en los pueblos cuyas escuelas he desempeñado, me he opuesto á las más ó menos justas determinaciones de sus respectivas autoridades.

2.º Que tanto el digno inspector de primera enseñanza de la provincia, como la Junta de Instrucción pública provincial no han recibido nunca ninguna queja mía, bien para la reclamación de mis justos haberes devengados, bien porque no se me cumpla con arreglo á la legislación vigente de primera enseñanza.

3.º Que aunque mucho me halaga la determinación del digno gobernador civil de la provincia prohibiendo á este municipio las proyectadas corridas de toros en los días de feria, interin no se nos abona á los maestros las cantidades que se nos adeudan, protesto ante aquellos imbéciles que sospechan he influido para que tales espectáculos los prohiban, de cuya autorización pedida ni se me dió conocimiento, ni yo he sabido nada hasta leerlo en los periódicos de esa capital.

4.º Que me unen estrechos y sagrados vínculos de amistad y de parentesco con las personas que dirigen la política de esta localidad, para abstenerme absolutamente en todo aquello que mi pensamiento me dictara y fuese digno de censura y publicación.

5.º Que el año pasado se verificaron las mismas fiestas que se anuncian este año y, debiéndome quizás más cantidad, jamás se ocupó mi pluma de este asunto, y

6.º Que entiendo que los festejos en los pueblos, las ferias, toros, vistas y teatros son para aquellas personas que, ó tienen suficiente capital para sacrificarse, ó demasiado gusto para asistir á esos actos de animación y alegría y no para el infeliz maestro de escuela que, sin embargo de ser el funcionario que mayores beneficios presta á la sociedad, no tiene lo suficiente para cubrir las necesidades de su familia, y digo que no tiene porque no existe conciencia, moralidad, ni justicia, en ninguno de los encargados de la administración de los pueblos. Si la tuvieran, nuestros haberes estarían pagados al corriente, y mucho más sabiendo que nuestra noble misión es la de educar é instruir á inocentes hijos de familia y no la de explotar infuamente el bolsillo del infeliz contribuyente.

Le doy gracias anticipadas por la inserción de estas mal pergeñadas líneas, y tengo el gusto de ofrecerme suyo afectísimo y s. s. q. b. s. m.

Juan Romero de la Torre.

Cádiar 10 Septiembre del 98.

Correo de anoche

Congreso

Sesión del día 12.

Está desanimada la Cámara al abrir el presidente la sesión.

En el banco azul vense á los señores Auñón y Puigcerver.

El marqués de la Vega de Armijo levántase para dirigir palabras sentidas en honor y recuerdo de la emperatriz de Austria cuyo crimen condena con energética frase, pidiendo conste en acta el sentimiento con que el Congreso ha recibido la noticia.

El señor Villaverde, en nombre de los conservadores, asóciase á las palabras del marqués.

El Sr. Ruiz de Velasco habla en nombre del Círculo Industrial y pide la supresión de los ministerios de Marina, Ultramar y de los recargos de guerra.

El señor Puigcerver: El gobierno se preocupa del asunto.

Respecto á los impuestos asegura que es imposible rebajarlos por el estado precario de nuestra Hacienda.

El señor Canellas recuerda haber hecho el sábado idénticas peticiones.

El ministro de Hacienda dice que el artículo adicional al decreto de los

recargos transitorios excluye á las riquezas pecuaria y agrícola.

El señor Canellas anuncia una interpelación sobre este punto.

El señor Ugarte apoya una proposición relacionada con las recompensas concedidas por méritos de guerra y con el mejoramiento de las condiciones en que quedan los repatriados.

Pide que cuando se firme el «Protocolo» se haga constar no se admiten reclamaciones después de terminado.

El señor Auñón asegura que el gobierno se ocupa del asunto.

Los señores Pulido y Aznal se ocupan de cuestiones de quintas en la zona de Murcia. El señor Villanueva pide al gobierno «estudie» la manera de dar colocación á los funcionarios de Ultramar que regresan á la Península.

Senado.

Sesión del día 12.

Hay mucha animación en la Cámara. En los pasillos celebran muchos cabildos los senadores.

Contra su costumbre, concurre á la sesión el duque de Medina Sidonia. El conde de las Almenas entra con papeles.

Juran los señores Isasa y el marqués de las Torres de la Presa.

Se aprueba definitivamente y en votación ordinaria el «Protocolo».

El conde de las Almenas se levanta para hablar.

(Expectación.)

Y dice:

Que mis palabras tuvieron resonancia en el país, lo prueban las felicitaciones recibidas, incluso las de nuestros hermanos de Méjico, á los que envió la expresión de mi gratitud.

Se ha hablado de padrinos y de lances pendientes.

Todo es completamente falso. (Murmullos.)

Sólo he recibido firmadas por generales, cuatro cartas que leeré.

Varias voces: No, no.

El presidente llama la atención del orador para que cumpla con el reglamento.

Estas cartas—sigue el orador—son corteses y tan solo una da la nota discordante.

(Rumores.)

(La Cámara en este momento, está completamente llena, y se dispone á no perder palabra de la lectura que comienza el ya celebré senador.)

Este lee las cartas, que son de los generales Loño, Contreras, Bosch y Echagüa.

Los cuatro protestan de las frases del conde, preguntando si las censuras lanzadas se dirigen contra ellos.

El conde lee las contestaciones, en las que dice que no se refiere á dichos militares.

Después lee el telegrama del general Linares, y acusa al Gobierno de haberlo publicado en la prensa antes de que el interesado lo recibiera.

El Sr. Chinchilla pide la palabra.

El conde sigue considerando injusto que en el telegrama el general se oponga á su fracaso.

Una voz: ¿Quiénes deben ir á la barra?

(Sensación y protestas.)

El general Linares fué á Cuba de brigadier y vuelve de teniente general.

Termina el párrafo el conde de las Almenas diciendo que deben acabar de una vez los convencionalismos.

Los partidos que los sigan—añade—morirán.

Dirigiéndose al jefe de los silvelistas, le dice que es forzoso desposarse con la verdad, y que quien no lo haga, más cerca está del suicidio, cuando no de la muerte.

El general Primo de Rivera: Comienza atacando rudamente al conde de las Almenas y lamentando la discusión suscitada.

Hace protestas de que siempre fué defensor de la patria y de la monarquía.

Rogué—afirma—al conde reservara las cartas que ha leído y no lo ha hecho. Por el camino que se sigue vamos derechos á la anarquía.

Se ha dicho en el Congreso que el Consejo Supremo de Guerra nada hará contra los generales.

(Rumores.)

También se ha dicho que el general Pando se había embarcado huyendo con varios millones.

(Sensación.)

Con cien vidas que tuvieran y aun que fueran arrastrados después, no pagarían muchos sus crímenes, sobre todo los que repiten que el general Pando debiera estar bajo bóvedas oscuras y profundas. No bajo las de las Cámaras.

El general Dabán afirma que el ejército en el Senado carece de representación oficial.

(Rumores.)

Varias voces: ¿Y los generales que son sanadores por derecho propio? Esos pasaron a ser príncipes de la milicia. (Protestas.)

El conde de las Almenas habla y es imposible oírle.

El general Dabán: ¿Qué diría su señora si yo hablara de que los gobernadores civiles eran unos ladrones? Me quedaría tan tranquilo. (Nótase agitación en la Cámara.)

Termina el general protestando también de las censuras del conde de las Almenas.

El general Weyler rechaza las censuras contra el ejército de su mando y defiende su gestión.

Si somos culpables, venga el castigo; pero si son falsas injurias, quede por lo menos a salvo el honor del ejército.

Si esto no sucediese, los generales se tomarán la justicia por su mano. (Rumores, protestas y gritos. Muchos campanillazos. Se oyen epítetos poco edificantes y apóstrofes. El escandalazo es mayúsculo.)

(El Sr. Montero Ríos rompe tres campanillas.)

El conde de las Almenas pide al general Weyler explicación de sus palabras. (Nueva agitación.)

El presidente invita al general Weyler a que dé explicaciones.

El Sr. Montero ruega nuevamente al señor Weyler explique lo dicho para que las leyes no sufran quebranto en el Senado. (Aplausos.)

El general Weyler se calla y pide Sagasta la palabra.

(Siguen las protestas en los bancos.)

El Sr. Rivera increpa al marqués de Tenerife.

En la mayoría se oyen palabras de insultos.

Dicen y gritan: ¡Esto es inaguantable! ¡Esto no se puede tolerar!

Reina la mayor confusión.

El general Weyler sigue callado. Comienza a hablar el jefe del gobierno y el orden se restablece.

Empieza excitando a todos a la concordia, ante el recuerdo de las desdichas que afligen a la patria.

En Palacio.

El Sr. Sagasta ha estado esta mañana en Palacio con objeto de dar cuenta a S. M. del telegrama oficial de la destrucción de flota filipina.

El telegrama oficial dice así: «El comandante de la división Sur de Filipinas al ministro de Marina. Ilo-Ilo 10 (9:50 n.)—Llegado en crucero en busca de barcos insurrectos en Panadok isla de Masbate, encontré mayor de ellos echándolo a pique con resistencia, así como varios buques menores que navegaban con bandera insurrecta.

Los cañoneros quedan repartidos convenientemente Norte Visayas y en breve saldrán para continuar persecución.

La emperatriz.

Telegrafían de Londres detalles del asesinato de la emperatriz de Austria.

El emperador de Austria Francisco José, sigue recibiendo innumerables telegramas de pésame.

El lecho mortuario se halla completamente lleno de flores, habiendo gran número de coronas de distinguidas y altas personalidades de la política y aristocracia de Austria, destacándose entre ellas una muy grande y artísticamente hecha y las cintas son de los colores nacionales

de Austria y Ginebra. Dicha corona ha sido depositada en nombre del gobierno y el pueblo de Ginebra.

Otros telegramas dicen que la emperatriz de Austria usaba en Ginebra el nombre de condesa de Hoenembs.

También dicen que la última visita que hizo la emperatriz fué a la baronesa de Rotschild.

Reiraso

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama del almirante Cervera, diciendo que con motivo de haber llegado retrasado el vapor «City of Rome» aplaza por unos días el embarque de los marinos españoles, y por lo tanto la salida para España.

De Nueva York

Mac Kinley ha nombrado una comisión de 9 personas para que ponga en clase las inmoralidades cometidas durante la guerra de Cuba y Puerto Rico.

Julián Valle

En las primeras horas de ayer mañana, los dependientes de la Cárcel modelo, se vieron alarmados por grandes gritos que salían de la celda núm. 355.

Acudieron presurosos, encontrándose en el fondo de la celda y revolcándose en el suelo, con las ropas ardiendo, el recluso Julián Valle Manso.

Conducido a la enfermería después de apagado el incendio, el recluso falleció al poco rato, sin que se pudiera averiguar si había sido un suicidio, ó se trataba de un incidente casual.

Este individuo además de timador fué el que imaginó aquel célebre complot del cercano pueblo de Tetuan, en el que hizo pasar por furibundos anarquistas a pacíficos habitantes del mismo.

Desde entonces Valle, venía padeciendo de manía persecutoria y constantemente temía la venganza de los que ocasionó tantas molestias y vejaciones.

POR TELEGRAMA

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Madrid 13

Interior.	59-05
Exterior.	66-60
Amortizable.	67-70
Cubas viejas.	70-00
Cubas nuevas.	45-00
Acciones del Banco.	399-00
Tabacalera.	225-00
Obligaciones Aduanas	88-30

CAMBIOS

Paris. 62:50 beneficio al papel
Londres 00:00 libras esterlinas

Insurrección en Carolinas

Madrid 13 (8:15 n.)

Ha circulado un alarmante rumor de sucesos graves ocurridos en las Islas de Carolinas, pero que hasta ahora no han tenido confirmación oficial.

Se decía que los habitantes de las Carolinas se habían sublevado contra España auxiliados por elementos extraños, sin determinar si éstos eran tagalos de Filipinas ó de distinta procedencia.

Se afirmaba que esta insurrección había tomado desde el primer momento un incremento extraordinario, arrasando é incendiando los poblados y degollando á los españoles y á cuantos no tomaban las armas para combatir la dominación de España.

También se decía que los sublevados habían entrado en Ponape acuchillando á 200 españoles.

Todos estos rumores carecen de confirmación oficial, por lo que es de suponer sean inciertos ó á lo menos exagerados.—Guerra.

Repatriados

Madrid 13 (8:15 n.)

Ha fondeado en Vigo el vapor Cheribón conduciendo repatriados.

Trae 897 soldados. Vienen muchos enfermos. Durante la travesía han ocurrido 107 defunciones.

Se ha ordenado que el vapor Cheribón guarde 7 días de rigurosa cuarentena en completa incomunicación.

Después se trasladarán los enfermos al lazareto.—Guerra.

Comisión yanki

Madrid 13 (8:15 n.)

Telegrafían de Washington que la Comisión norteamericana que ha de ir á París á negociar la paz, está ya preparada para marchar.

El sábado de esta semana embarcará la mencionada Comisión en el vapor «Campana» en el puerto de Nueva York con rumbo á Europa.—Guerra.

Senado

Madrid 13 (8:15 n.)

La sesión del Senado ha estado hoy bastante animada, aunque no se han llegado á producir los escándalos de la anterior.

El senador Sr. Durán Bas, pregunta al gobierno si está dispuesto á contestar una interpelación sobre los medios con que cuenta para reorganizar el país.

El Sr. Sagasta responde que está dispuesto á contestarle desde el momento. El Sr. Bas hizo uso de la palabra pronunciando un elocente discurso de enérgica oposición al Gabinete.

Acusa á los ministros de estar inactivos ante las desgracias de la patria.

Dice que el gobierno ha producido con sus torpezas la ruina del país y que ahora ni tiene medios para reorganizarlo ni lo que es peor se preocupa de ello ni poco ni mucho.—Guerra.

Congreso

Madrid 13 (8:15 n.)

El Congreso ha celebrado hoy sesión secreta tomando parte muy principal en las discusiones los diputados antillanos.

A juzgar por los resultados, han ocurrido en la sesión vivísimos incidentes.

Los diputados antillanos Perojo y el capitán de artillería Crespo y Cara, tienen pendiente un lance de honor á consecuencia de los durísimos ataques é injurias calificadas que han mediado entre ellos.—Guerra.

Votación

Madrid 13 (8:15 n.)

En la sesión secreta del Congreso, se ha verificado la votación de la ley de autorización al gobierno para que concluya la paz, quedando aprobada por una gran mayoría.

Votaron en pró de la autorización 151 diputados y en contra 48.

Para que la votación tuviera lugar, fué preciso que renunciaran á la palabra los representantes que la tenían pedida y que se suspendieran los debates de los asuntos pendientes.—Guerra.

ULTIMA HORA

Cervera

Desórdenes en Guatemala.

Madrid 14 (3:30 m.)

Telegramas acabados de recibir de Nueva York, dan cuenta de que el vapor «City of Rome» ha zarpado de Portsmouth con rumbo á España, conduciendo á Cervera y á 1.700 marinos españoles.

La multitud les despidió aclamándolos. En Guatemala han ocurrido sangrientos desórdenes, con motivo de la reelección del presidente de la República Cabrera.—Guerra.

Motin en Coruña

Madrid 14 (3:30 m.)

En la Coruña se han amotinado las vendedoras de pescado y las verduleras, por defender á dos soldados repatriados, á quienes sus jefes quisieron retirar de la calle donde imploraban la caridad pública, llevándolos al cuartel.

Las amotinadas arrojaron verduras sobre los jefes militares, teniendo que intervenir la policía, costando gran trabajo contener los grupos.—Guerra.

„Colón“.—„Buenos Aires“

Madrid 14 (3:30 m.)

Ha llegado á Santander el trasatlántico «Colón» conduciendo repatriados.

Vienen en mejor estado que otras expediciones.

Signe en Cádiz el vapor «Buenos Aires» que debió marchar á Filipinas.

La causa de la detención, es que se espera que los norteamericanos resuelvan si puede ir con los cañones, pues tiene esta embarcación montada artillería, cuyo desarme inmediato es difícil.—Guerra.

CHARADA

Dos prima una dos tercera de una segunda tres cuarta; echa del uno dos tres en cuatro tercera el agua y compondrás un jarabe de todo que cura el alma.

A. Elincón.

Solución á la anterior.—ACERA.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 14 de Septiembre.—La Exaltación de la Santa Cruz.

Jubileo de las 40 horas iglesia de las Angustias.

Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real y demás parroquias á las ocho.

En Nuestra Señora de las Angustias á las once función por la Real Hermandad, predica el Sr. Dr. don Joaquín Romero Saavedra, cura de la misma.

En esta, en san Justo y la Magdalena, misa de doce.

Novena.—A Nuestra Señora de Gracia en su iglesia á las cinco, predica D. Ramón Pérez.

La misma novena en la iglesia de la Piedad á la oración.

A Nuestra Señora de las Angus-

tias á las seis en su iglesia; predica un P. Jesuita.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho; en las demás iglesias, á la oración.

Visita Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito, iglesia de Santa Escolástica.

MERCANCIAS

Ayer llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Valencia	1 Drogas	Muñoz Hms.
»	1 Cepillos	Dragones.
»	1 Lata	Villegas
Ronda	7 Garbanzos	Romeo
Aguadulce	153 Cebada	Mesa
Sevilla	112 Tabacos.	Arrendataria
»	1 Molduras	Ruiz
»	1 »	Navarrete
»	1 Ginebra.	Rojo
»	1 »	Bengoa
»	1 Drogas	Ballesteros
»	1 Muebles.	Romero
»	2 »	Iniesta
»	4 Garbanzos	Rivero
»	2 Chocolate	Fajardo
»	5 Loza	Echevarría
»	1 Tegidos	Jiménez
»	2 Madera	Blanco
»	5 Vidrio	Bulla
»	16 Jabon	Torres
»	1 Bujías	Muñoz Hms
»	8 Jabón	Romero.
»	5 C m s	Soriano
Cádiz:	200 Cartuchos	C. Guerra.
Málaga Pto.	24 Azufre	Heras
»	10 Arroz	Romero
»	20 »	Jiménez
»	49 »	Matinez
Málaga	15 Hierro	Saz
Antequera	1 Bayetas	Puertas
Bejar	1 Paños	Moreno
Barcelona	1 Tegidos	»
»	1 Goma	Heras
»	3 Drogas.	Diputación
»	1 Quincalla.	Electricidad
»	1 Bujías	Ramos
»	1 Ropa	Aguilar
»	1 Cepillos	Velilla.
»	1 Chapas	Oliveras
»	1 Ropa.	Jiménez
»	1 Vidrio	Palacios
»	1 Quincalla	Rubio
»	1 »	González
»	2 »	Hernández
»	1 Ferrería	Navarrete
»	2 Tegidos	Ortega
»	5 Goma	Chica
»	2 Vidrio	Rodríguez
»	2 Paños	Alonso
Bejar	3 »	»
Cuenca	3 »	»
Huelva.	1 Sulfato	Telegrafos
Murcia	2 Pimentón	Gómez
»	3 »	Guítez
»	1 »	Romero
Manzanares	2 Vino	Maldonado
Pinto	1 Chocolate	Tenorio
»	2 »	Molina
Santander	9 Latas	Martín
Valdepeñas	1 Vino	Durán
»	3 »	Rodríguez
»	1 »	Moreno
»	1 Drogas	Picaso
»	2 Pielos	Garzón
Valencia	1 Tegidos	Ochoa

DIVERSIONES PÚBLICAS

Café del Teatro Alhambra.

Todas las noches, de ocho y media á once y media, ejecutará escogidas piezas el notable sexteto que dirige el profesor don Carlos Romero.

ALMONEDA

Hasta fin de Septiembre

CAFÉ DEL LEÓN

Efectos de restaurant: cubiertos, vajillas, enseres de cocina, sillas, mesas, mantelería y magníficos objetos de plata meneses.

Horas de 12 á 5 tarde.

98—Mesones—98

PAUL FEVAL

VALENTINA DE ROHAN

—«Nos has engañado miserabel!»
Y después la respuesta de Yamy:
—«Yo soy el amo; la prueba de que soy el amo es que están ustedes los tres con vida!»

La condesa Isaura estaba allí detrás de la sala del Consejo, donde comenzaba la entrevista á que hemos asistido.

Escuchó durante algunos instantes; después continuó andando en la obscuridad más profunda, y á tientas con la mano encontró una puertecita de madera. Dió en ella suavemente tres golpes, y preguntó en voz baja:
—¿Estás ahí?
—Sí.
—¿Puedes oírles?
—No pierdo una sola palabra.
Isaura, pensativa, pero tranquila ya, volvió á la celdilla, donde Celeste la esperaba temblando.

—Tendremos más tiempo del que pensaba, dijo; no te asustes, hija mía; los terrores de esta noche no han con-

cluido; pero tu madre está á tu lado.
—¡No me abandones más! murmuró Celeste con ternura.
Esto le valió una caricia.
—¿Dónde estaba yo? continuó la condesa. No puedo decírtelo todo, porque no me comprenderías. Tú no has oído nunca hablar de la baronesa de Saint-Elme, ¿no es verdad?
—Nunca respondió la joven.
—Es el nombre de una mujer aislada y débil, á quien Dios concedió el poder de impedir la guerra entre dos pueblos. Es el nombre de una mujer, que sin apoyo ni auxilio alguno, supo adquirir bastante influencia con el regente Felipe de Orleans para arrancarle la promesa de que ni una gota de sangre se derramaría en Bretaña por la conspiración de Cellamare. Cuatro cabezas rodaron, sin embargo, bajo el castillo de Nantes. La mujer de que te hablo no tiene que dar de ellas cuenta á Dios, porque aquello fué un cuádruple asesinato.
La frente de Isaura estaba inclinada sobre el pecho.
—¿Por qué me hablas más de tí, madre mía? preguntó Celeste.
—Dá mí te hablo, hija, respondió la condesa Isaura, irguiéndose grave y altanera; te hablo de los días más laboriosos de mi vida. Eran cuatro cabezas nobles: Talhoé, el compañero de mi infancia; Ma'estroit de Pontea-

llec, el verdadero caballero; De-Conedic, que murió besando los pies del crucifijo. En mucho tiempo no puede cerrar los ojos sin ver sus frentes de mártires... porque yo fui la que descubrió al regente de Francia los manejos de España con los caballeros bretones.
—¡Tú, madre mía!
—Por tí, hija mía, y no me arrepiento. Aquellas cuatro cabezas segadas han economizado millares de existencias... Pero quiera Dios, hija mía, que nunca te aproximes al trono, siquiera sea para hacer bien. Hay allí fatalidades, y los recuerdos que se conservan se parecen mucho á remordimientos.
Isaura calló; Celeste no osaba interrrogarle más.
—¿Por mi salvación, continuó la condesa; por tí, María, que me eres casi tan querida como mi eterna ventura, juro que obré siguiendo los impulsos de mi conciencia! En aquel tiempo, hija mía, yo hubiera podido ser grande, pero solo quisí ser madre. Ya una vez había enseñado tu sueño al hijo de Luis XIV diciéndole: «Ya veis que no puede ser vuestra esposa.» Al regente de Francia, que me creía con ambición, le respondí también: «¡Todo lo que hago es por mi hija!» Mi hija! Esta es la estrella anada que me ha guiado. Cuando es

taba randida y sin alientos, me hincaba de rodillas y hablaba de tí á la Virgen y á Dios. Tú me consolabas de todo, María, cariño mio; y cuando después de mis noches sin sueño hallaba en algún triste retiro á mi desgraciado, á mi noble padre, privado de juicio, tu nombre me salvaba de la desesperación. ¡Hija mía, hija mía! Solo á tí te tenía y me bastaba. ¿Cómo quieres que te diga hasta qué punto te amo, María, tú que has sido mi talismán, mi esperanza y mi virtud? Ah! ¡también tú lloras, pobre hija mía!... ¿No es verdad que también tú me amas?
—He trabajado mucho, murmuró Isaura, débil en aquel momento como la niña que tenía á sus pies. He sufrido mucho; pero ¿qué es esto, Dios mio, comparado con la hora deliciosa que vuestra bondad me depara? María! Ya estás á mi lado para separarnos jamás.
—¿De veras, madre mía? exclamó Celeste, dejando asomar una radiante sonrisa á través de sus lágrimas.
Isaura acariciaba con la mano aquellos hermosos cabellos sueltos, y la admiraba en silencio.
—¿Si yo te dijera, continuó con ese tono sencillo y venturoso de las madres inclinadas sobre la cuna querida que contiene todo su corazón; si yo te dijera todo lo que he hecho por tí,

María, y por mi más bien, amado tesoro! ¡Era preciso combatir! Todo nos era contrario. En París, yo era la baronesa de Saint-Elme, perseguida por mil rencores, y sostenida tan solo por la caprichosa manía del regente. En Rennes, era la condesa Isaura, porque me era preciso saber el estado de esos mil ares de intrigas que se cruzan en derredor del Parlamento; porque, en fin, al trabajar por tí, quería al mismo tiempo salvar á nuestra pobre y valerosa Bretaña arrastrada á su perdición. En la selva era Valentina de Rohan, ó más bien, llevaba otro nombre misterioso y terrible que me hacía la reina de los salvajes habitantes de estas cavernas. Necesitaba soldados, y aquel nombre me daba un ejército. En el antiguo dominio de mis padres, era por último la Adivina, á fin de trazar en derredor del retiro donde ocultaba á mi padre proscrito, un círculo misterioso é infraqueable.
Celeste estaba como aturdida.
—¿Dios mio, Dios mio! dijo. ¿Y has podido hacer todo eso sin morir de angustia, madre mía, mi pobre madre?
Y enardecida por el arranque de su admiración, añadió:
—¡Mi noble madre!
—¿Te digo que pensaba en tí! dijo dulcemente Isaura.

Censo de población en Europa

La población total de Europa, que en 1887 era de 433 millones de habitantes, es actualmente de 480 millones; de manera que en diez años, la densidad de población por kilómetro cuadrado ha ascendido de 35 á 39.

Rusia Europea, incluso Finlandia, tiene ella sola 106.300.000 habitantes, ó sea casi la tercera parte del total.

Después de Rusia, Alemania es la que cuenta con mayor población, 72.300.000 habitantes; luego Austria 43.500.000 habitantes.

Inglaterra ocupa el cuarto lugar, 39.800.000 habitantes, y Francia el quinto 38.700.000. Italia, con 31 millones 300.000 habitantes, y España con 18 millones, son los únicos restantes Estados que pasan de diez millones de habitantes.

Los demás Estados europeos se clasifican de la siguiente manera: Bélgica, 6.500.000; Turquía europea, 6.800.000; Rumania, 6.500.000; Portugal, 5.000.000; Suecia, idem; Holanda, 4.900.000; Bulgaria, 3.300.000; Suiza, 3.000.000; Grecia, 2.000.000;

Dinamarca, 2.300.000; Servia dos millones 200.000 y Noruega 2.000.000.

Bélgica es la que ofrece mayor densidad de población, contando 220 habitantes por kilómetro cuadrado; viene en seguida Italia con 169; Holanda, 149; Gran Bretaña, 126; Alemania, 99; Suiza, 63; Francia, 72; Austria Hungría, 69; España 36 y 20 el imperio ruso.

Calculáse que á fines del siglo XX Rusia tendrá 228 millones de habitantes; Alemania 106 y medio; Austria Hungría 79; Inglaterra 65; Italia, 44 y 3/4; pero Francia solo tendrá 40 millones y medio.

Revista metalúrgica

La huelga de los mineros de Gales ha terminado al fin, y se vuelve á la escala móvil; esto es, que la remuneración del trabajo del obrero se encuentre en proporción del precio que obtenga el carbón, y queda abolido el día mensual de asueto, que por una combinación anterior de obreros habían conseguido que en último resultado venía á ser un recargo al coste del carbón.

La terminación de la huelga ha de

tener, sin duda, algún marcado efecto en el mercado de metales; pero aún es demasiado pronto para que éste se manifieste.

En el orden natural de las cosas, es en el lingote de hierro y en el precio del acero en el que se puede esperar más influencia al volver á entrar en marcha fábricas paradas; pero como, por otro lado, la demanda es tan activa y las existencias relativamente tan cortas, es posible hasta que en vez de baja, veamos aún alza en los precios de los renglones siderúrgicos.

El metal que sigue sin interrupción encareciéndose es el zinc que ha alcanzado el precio inusitado de 21 libras esterlinas.

La plata ha tenido también alguna subida, como se notará, en la cual probablemente la mayor parte en determinar la corresponde á España.

A pesar de que la terminación de la huelga puede hacer esperar que el mercado de carbones, tanto en el extranjero como en España, se regularice, es de creer que tarde algún tiempo en volverse á los precios que regían antes de la guerra, porque, sobre todo en nuestro país, la tem-

porada pasada ha contribuido á encarecer el coste del carbón.

La existencia del cobre á fin de Agosto era de 29.861 toneladas, que representan un aumento de alguna consideración.

El plomo sigue casi al mismo precio del número anterior.

HUMORADAS.

Se habla de un conocido literato bastante Adán.

—Sin embargo, no es feo—dice una señora—Y no lleva melanas sido cortado el pelo en forma de cepillo...

—Lo malo es—replica otra—que no puede servirse de él para cepillarse la ropa.

Gedeón lee en un periódico una noticia relativa á una mujer de ciento diez años.

—No comprendo—exclama—por qué eso ha de ser una cosa extraordinaria. Todo es cuestión de paciencia. Yo mismo, de aquí á sesenta años, podré cumplir también los ciento diez.

Para CONSUMOS

Surtido en impresos de todas clases: duplicados para efectuar conciertos, actas de aforos, libros diarios, idem de recibos talonarios, etcétera, etc.—Los pedidos diríjanse á la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

LIBROS IMPRESOS

para

JUZGADOS MUNICIPALES

Los hay para sentar partidas de nacimientos, defunciones y actas matrimoniales, en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

Oración dedicada á la Santísima Virgen, en su coronación por Reina de los Angeles y de los Cielos. Dispuso el Padre Fray Diego José de Cádiz, Misionero Apostólico de Capuchinos.

Véndese en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, donde también se hallan á la venta multitud de novenas y libros sagrados.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos.

PRECIOS DE ALANCES DEL TRIGO

Sobrante de anteayer. 1227 q. m.

Entrada de ayer. 183

Total existencia de ayer 1410

Unidos. 175

Quedaron. 1235

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER

De 30'00 á 32'00 ptas. q. métrico

PRECIOS DE OTROS GRANOS.

Cebada de 20'00 pts. á 21'00 id. q.

Habas de 21'00 » á 22'00 »

Maíz de 22'00 » á 23'00 »

Matadero público.

Reses carnizadas: Terneras, 03;

toros, 00; vacas, 08; carneros, 155;

ovejas, 00; chotos, 00; machos, 00

Precios.—De 1'62 á 1'65 pesetas

kilo las mayores, y de 1'44 á 1'44

las menores. En las tablas, á 2'40

y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Acete.

En la Calota y San Sebastián,

de 9'50 á 9'75 pesetas arroba.

Dentro de la población, de 12'50

13'00 id. id.

ercado general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 13'50 á 13'75

pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 12'00 á 12'25

pesetas id.

Id. canchal, de 11'50 á 11'75

pesetas id.

Cobada, de 5'25 á 5'50 ptas. ij.

Habas tiernas, de 11'00 á 11'50

pesetas id.

Idem morunas, de 10'25 á 10'50

Idem morábitas, de 10'00 á 10'25

pesetas id.

Garbanzos de 25'00 á 30'00

pesetas id.

Maíz de 46'00 á 48'00 pesetas id

Acete, de 9'25 á 9'50 ptas. id.

Cáñamo, de 12'00 á 13'00

pesetas id.

Estopa de 2'00 á 2'25 ptas. id.

Patatas, de 4'00 á 4'12 pesetas

quintal.

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y TIPOGRAFICO

F. GÓMEZ DE LA CRUZ

Recogidas, 2, Granada

Extracto del interesantísimo catálogo de los libros é impresos que se venden en esta casa.

Cristóbal Colon Biografía, y retrato al color del inmortal genovés. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro al final, un breve Guia de Granada. —Precio, 2 pesetas.

Granada en el balseillo Guia de esta ciudad, con fragmentos del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla. —Precio, 1 peseta.

El Amor para aprender á tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilísimas. —Precio, 2 pesetas.

Método trascendental, de extraordinario interés, por las enseñanzas que encierra. —Precio, 4 pesetas.

El Veterinario para aprender á tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilísimas. —Precio, 2 pesetas.

Contribuciones: Los recaudadores voluntarios y agentes ejecutivos, hallarán en esta cosa la modelación impresa que puedan necesitar, á los siguientes precios: 100 ejemplares de medio pliego, 3 pesetas, é igual número, en pliego doble cantidad; con un plan de menos de 100, se cobran 5 y 10 céntimos respectivamente.

Para Comerciantes: talonarios perforados de cien hojas, para el detalle, á 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento y 750 mil; facturas, 750 mil; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 1250; millar de sobres, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc. etc.

Sagres: Etiquetas para prendas, 1 peseta ciento; facturas, 2 id. id.

Farmacéuticos: Vendemos libros recetarios, de 100 y 200 hojas, á 6 y 10 pesetas uno, encuadernados en holandesa; papel para liar, blanco y timbrado, y se sacan etiquetas de todas clases.

Para Ayuntamientos: Modelación impresa de todas clases, á 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegan á 500 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbrán á usar el Municipio que haga el encargo. —Los secretarios obtendrán considerables rebajas.

Pagarés para hacer préstamos sin riesgo: en cuartilla, 2 pesetas el ciento y 350 en medio pliego.

Para Juzgados Citaciones, Fé de viduar Actas matrimoniales, Certificados de Registro civil. Licencias de enterramientos, Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., á 3 céntimos ejemplar de medio pliego y á 6 los de pliego; de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables.

Para Notarios: Cartas para escritura, á 6 pesetas el ciento; minuta para honorarios, y cuantos impresos necesiten.

Recibos para todo, talonarios y en libretas de cien hojas, 1 peseta; millar, de 8 á 10 en casa. Libro indispensable á toda familia, pues con él se tiene siempre el médico á mano, y libra muchas veces de la muerte, porque enseña á curar todas las enfermedades. —Vale 1 peseta.

No más fraude en los Abogados. Libro convenientísimo á cuantas personas se dedican al comercio de guanos ó tienen que utilizarlos en sus labores, pues con sus recetas y consejos, ahorra al labrador más de un 40 por 100 de lo que ahora invierte en abonos. —Precio, 2 pesetas.

Las doce cartas del sino Reflexiones y repuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos.

El Espartero: tratado del valiente espada, que murió á consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos.

Para Consumos: Libros de recauda, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos é introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para carnizar, etc., á los precios corrientes. Rebajas, en cantidad.

Para Habilitados de clases pasivas, tenemos poderes, fes de vidas, etc., á 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.

Granada en fiestas.—Crónica en verso y prosa, de las celebradas el Corpus. —Precio, 3 pesetas.

Ella y El Barajita de Amor, para los jóvenes de ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en versos picarescos, contiene 192 preguntas y repuestas, que siempre armonizan, aunque las 48 cartas se barajen un millón de veces, y son del mejor gusto los 96 requiebros amorosos, también en verso, que avaloran la barajita. —Precios: la de lujo 1'50 y la corriente 1 peseta.

Propietarios: Contratos para arrendar fincas rústicas y urbanas, á 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento; recibos para el cobro de alquileres, á 0'50, 1 y 2'50 libro talonario.

Libro de Cocina necesario para aprender á condimentar toda clase de comidas, á la española, 50 céntimos ejemplar.

Rifas: Centenas de números que establecen los feriantes, á 75 céntimos el ciento y cinco pesetas millar.

Tresillo: Se aprende á jugar correctamente, con el libro de instrucciones que vendemos, á 50 céntimos.

Para Médicos: contratos para honorarios; facturas para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 750 el millar; hecho libretas.

José Zorrilla Su vida, sus obras, su muerte. Homenaje tributado á su memoria por reputados escritores versos suyos escogidos. —Precio 2 pesetas.

El Indispensable Formulario original y completo para aprender á escribir cartas amorosas, particulares, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieran redactar. —50 céntimos.

Lotería Nacional para extender participaciones, á 75 céntimos el ciento; talonarios á 50 céntimos libreta; otros de mayor tamaño, 1 peseta el ciento; iguales, para varios números, 1'50 el ciento.

Las Cédulas: Preciosa colección de numerosas papeletas y alufyas, para eschar los años en reuniones de familias, 60 céntimos.

Hay otra colección titulada Los Estrechos, con dichos de señora y dichos de caballero, que sirve para hacer más amena la velada en que se echan Las Cédulas ó para cualquier otra noche en que se esté de humor. Ambas colecciones, válen una peseta.

Argumentos de Opera y Zarzuelas. —Infinitud de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor.

Novenas, Setenas, Quinarios, Triduos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas á 25 céntimos y por cientos muy baratas.

El Prestidigitador Librito que enseña á ejecutar toda clase de juegos de manos 50 céntimos.

Duplicados de pedidos, para Comisionistas y Viajantes; talonarios, en libros del precio que se deseen; y sueltos á 2 pesetas el ciento.

Vendís: Talonarios, hechos libros á 3 y á 5 pesetas; instucción, 50 céntimos.

Curas: Tenemos actas de matrimonio, licencias, etc., á 3 pesetas ciento; papel de oficio con el timbre de la parroquia, 3 pesetas caja.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS
DE LA COMPAÑIA COLONIAL
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general, Mayor, 18 y 20
MADRID

LA ACTIVIDAD
Centro Consultivo de Hacienda
ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA.
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

CANADAS CIRUJANO DENTISTA
Socio correspondiente de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias exposiciones, ofrece su gabinete á las personas que necesitan hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha.
NOTA.—No permitiendo las muchas ocupaciones de un gabinete al asistir á sus clientes á domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir á casa del profesor.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos. Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc. Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

SAN JOSÉ

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía. No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales, fabricados á la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona, con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión, y constructores con cementos de las casas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidier y Compañía y otros, menos los del país. Esta fabrica dispone de una especialidad en loza de relieve para aceras, cocheras, y toda solería en planta baja, en las imitaciones de madera y piedra para solerías, y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso, para fachadas é interiores, y venta de cementos. Fabrica, Trujillas 4, (hoy Padre Alcover). Despacho, Reyes Católicos 15, esquina á la de Sancti Spiritus. Teléfono, núm. 83, Granada.

FUMADORES

Se acaban de recibir en casa de D. Francisco Pericás Gisbert, las boquillas higiénicas aromatizadas con breá, recomendadas por la ciencia médica. Estas boquillas están consideradas como un excelente preservativo contra los estragos del tabaco. Contienen en su interior un filtro hidrófilo que retiene la nicotina, evitando los efectos corrosivos de este veneno; enfría el humo del cigarro, impidiendo las inflamaciones de la boca y la garganta, tan frecuentes en los fumadores. Un elegante cartón con 5 boquillas, DIEZ CÉNTIMOS. Unico depósito en Granada, Almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Pericás Gisbert, Puerta Real, frente á la calle de Mesones.

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

Tarjetas de visita
100 ÚLTIMA NOVEDAD 100
UNA PESETA
Mejores que en litografía
En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

Fábrica de cemento lento
Yeso, pulverización de cortezas para curtientes
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES
Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.
MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

P. MONCAUBEIG
ÓPTICO
En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.
MENDEZ NUNE 18

CAPE NERVINO MEDICINAL
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
Dr. MORALES, CARRERAS 39 MADRID
En Granada, farmacia de J. Ortiz Fajardo, San Jerónimo, 13.

LA CASA
MATÍAS LÓPEZ
MADRID-ESCORIAL,
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. Premiad en cuantas exposiciones ha concurrido. De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta. Depósito central, MONTERA, 26.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!
LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS
Sucursal en Granada, Zacatin 40